

Ab. Paola Gonzaga Ríos
SECRETARÍA DEL CONCEJO Y GENERAL

CERTIFICO:

- Que, en sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 25 de marzo del 2024, la Honorable Cámara Edilicia del cantón Calvas, con votos de los señores Concejales: Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Ing. José Bolívar Cueva Torres; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo, resuelven suspender la aprobación de las actas de sesiones de Concejo Municipal, hasta que se incorpore en el acta Nro. 035-C-GADCC, texto existente en los audios de los señores Concejales antes detallados.
- Que, la votación del Dr. Jorge Cristóbal Montero Rodríguez, Alcalde del cantón Calvas en relación a la inserción de texto el acta Nro. 035-C-GADCC de fecha 20 de diciembre del 2023, fue en contra, por improcedente ya que únicamente la Secretaria de Concejo es quien da fe de lo actuado en las Sesiones de Concejo Municipal, de conformidad a sus registros y equipos magnetofónicos que decida utilizar como herramienta de reproducción fidedigna de las Sesiones antes indicadas.
- Que, en sesión ordinaria de fecha 20 de junio del 2024, nuevamente fue puesto en consideración en el cuarto punto del orden del día: **Aprobación de las actas: 035-C-GADCC de fecha 20 de diciembre del 2023; 036-C-GADCC, de fecha 29 de diciembre del 2024; y 001-C-GADCC-2024, de fecha 05 de enero del 2023.** Luego de las respectivas votaciones la Honorable Cámara Edilicia, con cinco votos de los señores Concejales: Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Ing. José Bolívar Cueva Torres; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo; Ing. Rolando Vicente Jiménez Ludeña; e, Ing. Lisseth Katherine Jumbo Romero, resuelven suspender el cuarto punto del orden del día.
- Que, en sesión ordinaria de fecha 27 de agosto del 2024, se insiste en el cuarto punto del orden del día: **Aprobación de las actas: 036-C-GADCC, de fecha 29 de diciembre del 2024; y 001-C-GADCC-2024, de fecha 05 de enero del 2024.** Luego de las respectivas votaciones la Honorable Cámara Edilicia, con cinco votos de los señores Concejales: Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Ing. José Bolívar Cueva Torres; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo; y, Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro, resuelven suspender el cuarto punto del orden del día.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Cariamanga 19 de mayo del 2025

Atentamente

Ab. Kruspkaya Paola Gonzaga Ríos
SECRETARIA DEL CONCEJO Y GENERAL DEL GADCC